

**Discurso de Daniel Ortega Saavedra, Secretario General del FSLN en  
el Encuentro Internacional Contra el Terrorismo, realizado en La  
Habana, Cuba,  
Sábado, 04 de junio de 2005**

Hoy, ha llovido. La lluvia fertiliza, trae la vida. Las lágrimas fertilizan aún más nuestra conciencia, nuestro compromiso de lucha. De los que estamos aquí reunidos y de los que están también presentes desde los diferentes puntos de la tierra.

Querido Comandante, Presidente de la República de Cuba, Fidel Castro. Queridos familiares de víctimas del terrorismo. Queridos familiares de los cinco héroes prisioneros del imperio. Querido pueblo de Cuba. Queridos compañeros y compañeras que participan en este encuentro.

Hace ya unos cuantos años, desde el año 1961, en Nicaragua por mandato del gobierno yankee y la complacencia de la dictadura de Somoza, ahí se entrenaban mercenarios que luego invadirían Cuba.

Cuando Fidel llegó a Nicaragua, en el Primer Aniversario del Triunfo de la Revolución, nos recordaba cómo cuando Somoza despedía a los mercenarios. Antes de partir hacia Girón les decía Somoza: “Por lo menos tráiganme un pelo de la barba de Fidel”.

No se imaginaba entonces Somoza que veintiocho años después, diecisiete años después, estaría Fidel en Nicaragua conmemorando con el pueblo nicaragüense ese aniversario del triunfo de la revolución.

Yo pienso que todo lo que aquí se habla, todo lo que aquí se dice, todo lo que aquí se difunde, tiene un enorme valor, sobre todo para los jóvenes, para la juventud latinoamericana y caribeña, para la juventud del mundo; que está descubriendo hechos, verdades que eran para ellos y para ellas, totalmente desconocidas.

Recordar cómo el imperio utilizó a la dictadura de Somoza para agredir a Cuba, para “democratizar a Cuba”, como dicen ellos. Recordar cómo el imperio también se lanzó a una guerra sucia en contra de Nicaragua, una guerra que costó a nuestro país, a nuestro pueblo más de 53.000 víctimas, entre muertos y heridos, y de ellos más de 27.000 muertos. Una guerra que fue financiada por el gobierno americano, que fue defendida abiertamente por la administración Reagan. Y todo estaba definido en aquellos famosos documentos de Santa Fe. Y luego vino la operativización, la puesta en práctica de toda una campaña de terrorismo de estado en contra del pueblo nicaragüense. Y ahí Reagan y Bush padre; de ahí Oliver North, el Coronel, Negroponte, Otto Reich y la Mafia de Miami. Todos ellos coludidos en un ataque terrorista más, en contra de Nicaragua.

Porque no es el primero. El primer ataque en contra de Nicaragua fue la destrucción de la ciudad de Granada, cuando mercenarios yankees, resultado de la política expansionista del imperio incendiaron la ciudad de Granada.

De ahí surgen los sentimientos antiimperialistas del pueblo nicaragüense. Luego la historia se fue repitiendo hasta llegar a esta operación que aún tenemos fresca ya que se ha mencionado aquí, en diferentes intervenciones, de lo que fue esa guerra sucia, donde se hizo famoso aquel manual de la CIA, donde se hizo famoso el Irán-Contras, donde en el Irán-contras aparece claramente comprometido este personaje del que tanto se habla: Luis Posada Carriles, el asesino de Barbados, el asesino de los setenta y tres ciudadanos, y nuestro pueblo indiscutiblemente que libró una batalla heroica, contando con la solidaridad del pueblo de Cuba, de Fidel, de los pueblos latinoamericanos, de los pueblos europeos, de los pueblos africanos, asiáticos. Yo diría que se dio un movimiento de solidaridad muy grande en defensa de la revolución sandinista.

Y fuimos y acusamos entonces, en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, al gobierno norteamericano, que encabezaba Ronald Reagan. Esta denuncia fue presentada por Nicaragua el 9 de Abril del año 1984. En ese momento el número de víctimas era ya elevado. Y se fue elevando hasta el año 1989, todavía en los años noventa. Durante el proceso de paz, durante el proceso de negociación, seguían produciéndose muertes. Y en un mes de junio, hace nueve años, la Corte Internacional de Justicia dictó una sentencia. Una sentencia que parecía difícil que la Corte dictara cuando empezamos esa batalla.

Y dijo la Corte en su sentencia: *“Rechaza la justificación sostenida por los Estados Unidos de América, en relación con las acciones militares y para-militares en contra de Nicaragua.”*

*“Los Estados Unidos de América, al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas de la Contra, o de otra manera alentar, apoyar o ayudar en la ejecución de actividades militares y para-militares contra Nicaragua, ha actuado contra la República de Nicaragua en violación a su obligación, según el derecho internacional consuetudinario, de no intervenir en los asuntos de otro estado.”*

*“Los Estados Unidos de América, mediante ciertos ataques contra territorio nicaragüense, en 1983-84, específicamente durante los ataques contra Puerto Sandino, el 13 y el 14 de octubre del 1983; el ataque contra Corinto, el día 10 de octubre del 1983; y el ataque contra la Base Naval de Potosí, los días 4 y 5 de enero del 1984, el 20 de marzo del 1984 y el ataque contra ataque contra San Juan del Norte, el 9 de abril del 1984, además de los actos de intervención a los que se refiere el párrafo número 3, que incluye el uso de la fuerza, ha actuado contra la República de Nicaragua en violación de su obligación según el derecho internacional consuetudinario, de no usar la fuerza en contra de otro estado.”*

*“Los Estados Unidos de América, al dirigir o autorizar sobrevuelos sobre el territorio nicaragüense y al cometer actos imputables a los Estados Unidos a los que se refiere el párrafo número cuatro, ha actuado contra Nicaragua en violación de su obligación, según el derecho internacional consuetudinario, de no violar la soberanía de otro estado.”*

*“Al colocar minas en las aguas territoriales e internas de la República de Nicaragua, durante los primeros meses del año 1984, los Estados Unidos de América, han actuado contra la República de Nicaragua en violación de su obligación, según el derecho internacional consuetudinario, de no usar la fuerza contra otro estado, de no intervenir en sus asuntos, de no violar la soberanía y de no interrumpir el comercio marítimo pacífico.”*

*“Por los actos a los que se refiere el párrafo 6, los Estados Unidos de América, han actuado en contra de la República de Nicaragua, en violación de sus obligaciones de acuerdo con el artículo 19 del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre los Estados de Estados Unidos y Nicaragua, suscrito en Managua el día 21 de enero del 1956.”*

*“Los Estados Unidos de América, al no dar a conocer la existencia y el lugar de las minas por ellos colocadas, a que se refiere el párrafo número 6, ha actuado en violación de sus obligaciones de acuerdo con el derecho internacional consuetudinario, a este respecto.”*

*“Los Estados Unidos de América, al elaborar en 1983 un manual titulado “Operación Psicológicas en Guerra de Guerrillas” y difundir el mismo entre las fuerzas de la Contra, ha alentado la ejecución por ellos de actos contrarios a los principios generales de derecho humanitario, pero no encuentra base para concluir que cualquiera de tales actos que hayan sido cometidos, son imputables a los Estados Unidos de América, como actos de los Estados Unidos de América.”*

*“Los Estados Unidos de América, por los ataques cometidos contra territorio nicaragüense, referidos en el párrafo 4, y por declarar un embargo general sobre el comercio con Nicaragua, el Primero de mayo del 1985, ha cometido actos calculados para privar de su objeto y propósito al Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre las partes suscrita en Managua el día 21 de enero del 1956.”*

*“Los Estados Unidos de América, por los ataques cometidos contra territorio nicaragüense, referidos en el párrafo 4, y por declarar un embargo general sobre el comercio con Nicaragua, el Primero de mayo del 1985, ha actuado en violación de sus obligaciones de acuerdo con el artículo 19, del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre las partes suscrita en Managua el día 21 de enero del 1956.”*

*“Los Estados Unidos de América, están en la obligación inmediata de cesar y de abstenerse de aquellos actos que puedan constituir violaciones a las obligaciones jurídicas indicadas.”*

*“Los Estados Unidos de América, están en la obligación de indemnizar a la República de Nicaragua por todos los daños causados a Nicaragua por las violaciones de las obligaciones de conformidad con el derecho internacional anteriormente indicado.”*

*“Los Estados Unidos de América, están en la obligación de indemnizar a la República de Nicaragua por todos los daños causados a Nicaragua al violar el Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre las partes suscrita en Managua el día 21 de enero del 1956.”*

Esta sentencia fue dictada hace 9 años. Como era de esperarse no fue acatada, no fue reconocida por el gobierno de los Estados Unidos. Más bien ya en esos años, mientras se debatía el tema, se conocían de las informaciones de cómo Posada Carriles, conocido como Ramón Medina, trabajó con otro exiliado cubano conocido como Max Gómez, en la Base Aérea de Ilopango en El Salvador. El nombre de Max Gómez era Félix Rodríguez, un agente de la CIA que participó en Bolivia en la operación en la que se capturó y mató al revolucionario Ernesto “Che” Guevara.

Posada, tenía un destino, dijo Tomás Venton, Director del Archivo de Seguridad Nacional, una organización sin ánimo de lucro de la Universidad George Washington que recopila y publica documentos del gobierno.

Es decir, por un lado una sentencia del máximo organismo como es la Corte Internacional de Justicia, en donde nosotros libramos la batalla, defendiendo la revolución con el pueblo, con las armas, y defendiendo la revolución también en los tribunales internacionales.

Una sentencia que fue dictada y que no fue acatada.

¿Qué es lo que nos deja claro todo esto? Que nos enfrentamos a un imperio que no conoce ley. Que no conoce el derecho más que cuando lo pone a la disposición de sus intereses, de sus proyectos, de sus planes.

Imaginémonos, lo que sería una sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en términos parecidos a la sentencia dictada en el caso de Nicaragua, relacionada con todo el daño, que (aparece) en estos documentos que nos han entregado, que le han hecho las diferentes administraciones yankees al pueblo de Cuba.

Es decir, Bush no es más, como todos lo sabemos, que un instrumento del imperio. El imperio está ahí, cambiando gobernante así como en Roma cambiaban emperadores. Y de repente se podría pensar y algunos historiadores decir y dicen que tal emperador fue más benévolo que el otro emperador, que fue más agresivo, que fue más terrorista, más inhumano. Pero es que realmente la esencia del imperio es inhumana, la esencia del imperio conspira contra los pueblos e independientemente de quién gobierne lo que tenemos es administradores del imperio y cuando el administrador del imperio no actúa en correspondencia con los intereses del imperio, entonces se les asesina, como mataron a Kennedy.

Y esta es la batalla que estamos librando, y en donde en Cuba Fidel está dando la cara en defensa de los derechos fundamentales de nuestros pueblos, donde Cuba, Fidel y el pueblo cubano están dando la cara, están dando el pecho, están abriendo todo su corazón y poniéndolo a la disposición de nuestros pueblos, de los hombres y mujeres conscientes para que continuemos librando esta batalla, para que continuemos profundizando esta batalla. La batalla para que sea castigado, que la justicia castigue a Posada Carriles.

Castigar a Posada Carriles, es castigar al imperio. Es castigar a Bush es castigar a Reagan, es castigar al imperialismo yankee.

Nosotros queríamos estar en este encuentro desde el día jueves en que se iniciaba, pero como resultado de las políticas del imperio tenemos una situación en nuestro país que con sus matices, con sus características, en nada se diferencia con la situación que enfrenta Bolivia, simplemente hay un acumulado de quince años de políticas neoliberales, quince años de privatizaciones y la paciencia se va agotando.

Quince años de estar siendo víctimas de esto que ha sido correctamente calificado como terrorismo económico-social, porque efectivamente somos víctimas del terrorismo económico-social que es propiciado por el imperio yankee y por sus socios europeos.

El terrorismo impuesto por el famoso Grupo de los Siete, que ahora expande, se multiplica, crece, no solamente en términos económicos, para dominar mejor al mundo, sino que también busca como crecer y expandirse en términos militares.

Y el Presidente, el Presidente que tiene el imperio en Nicaragua, que no representa a los nicaragüenses, no representa los intereses de los nicaragüenses. Ese Presidente lo que hizo fue ya una medida extrema, decretar un Estado de Emergencia suspendiendo los derechos fundamentales de los nicaragüenses. ¿Para qué? para defender la privatización, para defender el incremento de la tarifa de energía que es demandado por las empresas que manejan desde la generación, las plantas generadoras, la distribución, hasta lo que es el centro de recepción, la refinería.

Todo esto manejado por empresas transnacionales, y claro como se ha producido una alza en el petróleo entonces cada quien se aprovecha, la refinería se aprovecha, la ESSO, la que opera la refinería en nuestro país se aprovecha, para sacar más utilidades en el más corto plazo posible. Y se aprovechan los generadores y se aprovechan también los distribuidores. Y como ha habido una resistencia en el pueblo y una resistencia en la Asamblea Nacional, donde por circunstancias muy particulares se da una alianza entre el Frente Sandinista y el Partido Liberal y se le pone freno a esta política del Gobierno, entonces el Gobierno lo que hace es recurrir al Estado de Emergencia y precisamente el día que pensábamos viajar a este encuentro, fue el día en que se le ocurrió al Presidente que tiene puesto Bush allá en Nicaragua, ordenar el Estado de Emergencia y suspender las garantías constitucionales de los ciudadanos.

Es decir, se dio todo el derecho de hacer cualquier cosa y mando a militarizar con la Policía, a proteger entre otros al Instituto de Energía, porque todos estos recursos, con reformas constitucionales que se están llevando a cabo en nuestro país con el ánimo de abrir espacios de participación democráticos e ir a una democracia directa, porque no estamos satisfechos y no podemos estar satisfechos del modelo político de democracia representativa que tenemos en nuestro país.

Y como se produce esta situación, pues claro, inmediatamente viene la reacción del pueblo, vienen las protestas y finalmente no le quedo más camino al Presidente, al administrador de Bush, no le quedo más camino, que retirar la medida de emergencia. Se retiró la medida de emergencia ayer viernes por la mañana en horas de la mañana. La retiró porque se dio cuenta que crecía la protesta de la población, que había la protesta ciudadana y que se ponía en riesgo su presidencia y claro que él quiere terminar su período como Presidente y echo marcha atrás.

Y yo he escuchado aquí del tema de las visas, cómo los yankees utilizan esto de las visas para presionar, para asustar o tratar de asustar. Allá en Nicaragua en toda esta situación que se ha venido presentando, donde en la Asamblea Nacional hay una alianza entre el Partido Liberal y el Frente Sandinista, los yankees lo que han hecho es empezar a quitarles las visas a funcionarios del Partido Liberal y a diputados del Partido Liberal. Incluso últimamente salió una lista de 83 personas a las cuales le iban a quitar la visa por ser sospechosos de terrorismo, de lavado de dinero o de corrupción. Eso es la calificación que ellos decían.

Y son muy claros cuando hablan con los diputados liberales. Ellos dicen ustedes no pueden seguir votando con los sandinistas. Simplemente es la represalia de los yankees en contra de los diputados liberales por estar votando con los sandinistas.

Entonces esto pone a discusión una cuestión más profunda, que se ve claro en el proceso venezolano. Si las fuerzas de derecha, las fuerzas pro yankees, fueran dentro de lo que es del modelo democrático representativo y hacen sus alianzas, sus convenios, toman sus decisiones, sus iniciativas etc, todo eso no es malo.

En el caso de Nicaragua si el Partido Liberal que esta encabezado por este señor que mencionaban aquí, cuando viajó en ese avioncito a Dominicana, el que fue Presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán, que se encuentra preso, y que encabeza el Partido Liberal. Si esta fuerza política el Partido Liberal, Alemán cediera a que hubiera un entendimiento con el Gobierno, para evitar un triunfo sandinistas en el 2006, eso recibe inmediatamente la bendición de los yankees y de la oligarquía.

Es decir, la izquierda, los revolucionarios en tanto están en una correlación de fuerzas que les es favorable no tienen derecho a utilizar los mecanismos de la democracia representativa, y es increíble escuchar a Parlamentarios europeos, representantes de la Comunidad Europea, que se manifiestan en desacuerdo por la alianza que el Frente hace con el Partido Liberal, pero por otro lado los yankees y los europeos presionan, para que el Partido Liberal y sus diputados corran a hacer alianza con Bolaños y que de esa manera se evite el triunfo sandinista en las elecciones del 2006.

Y yo recuerdo en muchas discusiones que hemos tenido con representantes de Gobiernos europeos que están haciéndole totalmente el juego a los yankees, que coinciden con los yankees con estas políticas. Cuando abordamos el tema y les decimos: “pero si nosotros no estamos haciendo más que lo que ustedes practican en sus países, ustedes hacen alianzas y un día hacen alianza con una fuerza política, mañana hacen alianza con otra fuerza política.”,

Pero claro, como son fuerzas políticas que al final de cuentas que representan en medio de sus contradicciones los mismos intereses, entonces eso no es malo, pero que una fuerza revolucionaria, donde se produjo una revolución, donde tenemos un Ejército y una Policía con compañeros revolucionarios que están al frente de ese Ejército y de esa Policía, donde se siguen defendiendo las conquistas de la revolución, donde hemos convertido en una consigna de lucha después de 1990 cuando entregamos el Gobierno y dijimos vamos a gobernar desde abajo, entonces eso es inaceptable.

Inaceptable que el sandinismo tenga Magistrados en el Poder Electoral, inaceptable que el sandinismo tenga como Procurador de los Derechos Humanos del Estado nicaragüense a un sandinista, al compañero Omar, que se encuentra por acá. Inaceptable que se existan jueces sandinistas, que son precisamente los que condenaron a Alemán a veinte años de prisión. ¿Qué nos indica esto? Nos indica que estos que nos vende como la perfección, como lo mejor, como la famosa democracia sirva si está en función de sus intereses.

Y el ejemplo lo hemos visto en Venezuela. ¿Cuántas elecciones, referéndum? Y aún así sigue la conspiración. No se reconoce por parte del imperio la legalidad que tiene el gobierno que encabeza el Presidente Hugo Chávez.

Esas son las circunstancias que está atravesando en estos momentos Nicaragua. Y precisamente mañana se reúne la OEA, se reúne en La Florida. Van a sesionar mañana domingo y el día lunes. Para el día lunes estará ahí Bush. El Presidente de Nicaragua ya tiene introducida una solicitud para que la OEA mande una misión porque le estamos afectando, estamos atentando contra la carta democrática.

Estamos atentando contra la carta democrática porque el Frente Sandinista tiene un peso específico en la Asamblea Nacional, porque a pesar que Colin Powell, en diciembre del 2003 llegó a Nicaragua y le dijo a los nicaragüenses, y Bolaños al lado de él, que no había que votar por los candidatos sandinistas en las elecciones municipales, que si el Frente Sandinista ganaba las municipales luego iba a ganar las nacionales, ¿Qué sucedió? Un año después, el 7 de noviembre del año 2004, el pueblo votó y no le hizo caso a Colin Powell y el Frente se convirtió en la primera fuerza política y logramos ganar 87 alcaldías donde el Frente está gobernando al 76% de la población.

Entonces, los yankees sencillamente están castigando a los liberales porque le están haciendo concesiones al Frente Sandinista. Y claro, la condición que le pone Alemán a los yankees para ir a cerrar filas con Bolaños es que lo pongan en libertad.

**Y ahí está esta situación, caminando, en donde la OEA, que se gasta un montón de plata ¿Para qué? ¿La OEA, para qué? Un organismo que está subvencionado prácticamente por los yankees, porque la mayor cuota la ponen los yankees. De ochenta y pico de millones que es el presupuesto que tiene, cincuenta y pico de millones los ponen los yankees. Un organismo, que realmente le ha servido a los yankees. Y los yankees van a continuar tratando de utilizar a la OEA. Mientras en la OEA, se estará debatiendo, seguramente lo que más le interesará a Bush es que se debata el tema de Nicaragua, para mandar ahí una misión y crear una situación de intervencionismo con la OEA y forzar ahí a una negociación, entre comillas.**

**No es para Bush ni para la OEA la prioridad, el tema que va a presentar Venezuela sobre Posada Carriles. Yo creo que vamos a ver si la OEA se pronuncia de manera clara con una resolución donde condene al gobierno yankee por estar protegiendo a Posada Carriles y respalde la posición venezolana de que Posada Carriles debe de ser entregado a la justicia venezolana.**

**Vamos a ver si la OEA va a actuar con esa firmeza, con esa claridad, con esa decisión. Pero es poco lo que se puede esperar de la OEA. Esto, que está aquí reunido, este pueblo que está aquí reunido, estas ideas, esta conciencia, este compromiso, es mucho más fuerte y mucho más poderoso que la OEA.**

Nosotros, compartimos y apoyamos las iniciativas que se han presentado para que esto se convierta en un gran movimiento que nos permita hacer cada vez más conciencia en nuestros pueblos, en la juventud latinoamericana y caribeña, de crear más conciencia y solidaridad entre los pueblos del mundo. Que nos permita hacer más conciencia que el enemigo sigue siendo el mismo: el imperialismo.

Y que, indiscutiblemente, hay múltiples, enormes y grandes vigores en todos nuestros países, en todos nuestros pueblos. América Latina está en lucha. Cuba, resistiendo, luchando, tomando iniciativa para fortalecer estos frentes de lucha por la justicia, porque esta humanidad tiene ansias de justicia. Un día lo dijo Fidel, luchando para que están todavía dispersos, porque tenemos que admitirlo, los vigores son múltiples. Nos vamos de esta reunión, cada quien a sus lugares y luego ¿Cómo nos encadenamos, cómo nos mantenemos unidos, cómo nos comunicamos, cómo potenciamos todo lo que aquí acordamos?

Entonces, la verdad es que mientras el imperio, mientras Bush cada día que pasa, está más enredado, más

La verdad es que mientras el imperio, mientras Bush cada día que pase, está más enredado y más entrampado y más empantanado, nuestros pueblos que están luchando, que están fortaleciendo su conciencia, están siendo y estamos siendo más libres.

Mientras nuestros pueblos van siendo más libres el imperio está siendo menos libre.

Y hay que unir estos vigores dispersos; es el mayor compromiso que podemos asumir en este hermoso encuentro donde nos han conmovido intervenciones como la de Irma, intervenciones como la de Belén y todas las intervenciones que aquí se han escuchado, que no son más que la expresión de los millones y millones de hombres y mujeres dignos que pueblan nuestro planeta y que están dispuestos a luchar por la justicia, por el amor, por la verdad.

¡Que viva la unidad de los pueblos!